

PROCEDIMIENTO SELECTIVO:	Selección en propiedad de 10 plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local. Bases proceso selectivo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón en fecha 16 de julio de 2020 (BOP n.º 85).
PRUEBA:	Ejercicio práctico sobre el temario.
FECHA:	12 de julio 2023.
HORA:	16:30 horas.
DOCUMENTO:	Matriz de corrección ejercicio práctico.
CALIFICACIÓN:	La calificación es de 0 a 50 puntos. Se deberá obtener un mínimo de 50 puntos para superarlo.

MATRIZ CORRECCIÓN EJERCICIO PRÁCTICO OPOSICIONES POLICÍA LOCAL.

CASO PRÁCTICO PARTE I. (25 PUNTOS).	
P1.1	5 puntos
La regulación legal es correcta (se incluye la referencia normativa).	1 punto.
La metodología de realización recoge las siguientes cuestiones: sexo del agente actuante; se respeta derecho fundamental a la intimidad; se deja constancia documental de la diligencia; respeta principios del artículo 16.1 (principios de proporcionalidad, igualdad de trato y no discriminación) y se informa al interesado.	3 puntos.
Los registros a los que se refiere este artículo podrán llevarse a cabo contra la voluntad del afectado + infracción al artículo 36.6 de la Ley orgánica 4/2015.	1 punto.
P1.2	5 puntos
La regulación legal es correcta (se incluye la referencia normativa).	1 punto.
Se hace referencia al volante acreditativo (tiempo, causas e identidad de los agentes actuantes).	2 puntos.
Se incluye el límite temporal relativo (estrictamente necesario) y el absoluto (no podrá superar las 6 horas).	2 puntos.
P1.3	5 puntos
Portar un cuchillo. Infracción grave del art. 36.10 LO 4/2015 de protección a la seguridad ciudadana.(Acta-denuncia + acta intervención del arma).	1,5 puntos.
Portar drogas tóxicas. L.O. 4/015 art 36.16 (infracción grave). Se debe elaborar	1,5 puntos.



acta denuncia más acta de intervención de la sustancia estupefaciente.	
Negativa a identificarse. Infracción grave tipificada en el artículo 36.6 L.O. 4/2015 de protección a la seguridad ciudadana.	1,5 puntos.
Margen corrección tribunal: capacidad de relacionar prácticamente el caso planteado con el contenido teórico del temario (según se indica en bases reguladoras).	0,5 puntos.
P1.4	5 puntos
Enumera las tres normas (Ley 14/2010 - Decreto 143/2015 - Orden 32/2022).	1,5 puntos.
Enumera las tres infracciones (negativa a entregar hoja de reclamaciones; negar el acceso a agentes; exceso de horario).	1,5 puntos.
Se hace mención expresa a las actas, anexos y la ratificación con fecha posterior a la denuncia.	1,5 puntos.
Margen corrección tribunal: capacidad de relacionar prácticamente el caso planteado con el contenido teórico del temario (según se indica en bases reguladoras).	0,5 puntos.
P1.5	5 puntos
Se relaciona el tipo delictivo (delito de odio del artículo 512).	1,5 puntos.
Se concreta la norma y el artículo.	1,5 puntos.
Se concreta la pena en relación con el artículo 512.	1,5 puntos.
Margen corrección tribunal: capacidad de relacionar prácticamente el caso planteado con el contenido teórico del temario (según se indica en bases reguladoras).	0,5 puntos.
CASO PRÁCTICO PARTE II. (25 PUNTOS).	
P2.1	5 puntos
Se concreta de forma detallada lo solicitado en relación con el delito de alcoholemia (artículo 379.2 Código Penal).	1,5 puntos.
Se concreta de forma detallada lo solicitado en relación con el delito de conducir con el permiso retirado (artículo 384 Código Penal).	1,5 puntos.
Se concreta de forma detallada lo solicitado con la infracción administrativa de carecer de seguro de Responsabilidad Civil.	1,5 puntos.
	0,5 puntos.



Margen corrección tribunal: capacidad de relacionar prácticamente el caso planteado con el contenido teórico del temario (según se indica en bases reguladoras).	
P2.2	5 puntos
Se identifica correctamente el procedimiento penal (Juicio rápido 795 Ley Enjuiciamiento Criminal).	1 punto.
Se relacionan los documentos derivados de la actuación policial.	1 punto.
Relaciona la metodología de realización de las pruebas.	3 puntos.
P2.3	5 puntos
Se identifica correctamente el primer delito (ROBO). Grado de tentativa.	2,5 puntos.
Se identifica correctamente el primer delito (LESIONES).	2,5 puntos.
P2.4	5 puntos
Se identifica correctamente el primer delito (DELITO LEVE DE LESIONES).	2,5 puntos.
Se identifica correctamente el primer delito (ATENTADO AGENTE AUTORIDAD).	2,5 puntos.
P2.5	5 puntos
Identifica correctamente la norma que regula el derecho.	1 punto.
Explica correctamente el concepto y la finalidad del derecho.	2 puntos.
Explica correctamente las personas que pueden instar el procedimiento.	2 puntos.

